



Seguridad  
para  
todos



Aprobada a  
sesión N° 45  
del 14/12/2021

**ACTA SESIÓN N° 44**  
**Consejo Comunal de Seguridad Pública**

Comuna	Ancud		
Fecha	09 de noviembre de 2021	Lugar	Video conferencia
Hora Inicio	16:07	Hora Término	16:35

En Ancud a nueve de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las 16:07 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 44 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Carlos Gómez Miranda. Alcalde.
- 2.- Leyla Aguayo Valenzuela. Secretaria Municipal.
- 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
- 4.- Comisario Marcelo Bahamonde. Primera Comisaria de Ancud.
- 5.- Roció García. Coordinadora Macrocomunal Subsecretaría de Prevención del Delito.
- 6.- Daniela Valencia. Coordinadora OPD – Ancud.
- 7.- Javier Calisto. Fiscalía de Ancud.
- 8.- María José Mansilla. Representante SENDA.
- 9.- Miguel Ángel Bravo. Capitán de Puerto. Armada de Chiloé.
- 10.- Cristian Andrade Torres. SENAME Región de Los Lagos.
- 11.- Luis Flores. Jefe BICRIM Policía de Investigaciones de Ancud.
- 12.- Guillermo Berríos. Jefe SAG.
- 13.- Juan Carlos Márquez. Representante CRS Castro. Gendarmería.
- 14.- Samuel Mandiola. Concejal.
- 15.- Alex Muñoz. Concejal.
- 16.- Rebeca Ríos. SERNATUR.

**Excusados:** Daniel Pantoja. PDTE. Unión Comunal de JJVV Rurales

Preside el Consejo **don Carlos Gómez Miranda**, alcalde de la comuna de Ancud, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal **doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

El **Sr. Alcalde** da a conocer la tabla de las materias a tratar en sesión:

1. Lectura acta sesión anterior N° 43
2. Estadísticas Policiales
3. Acciones realizadas por la dirección de seguridad pública 2021
4. Varios

**1.- Lectura del acta de la sesión anterior N° 43**

Previo resumen del acta de la sesión N° 43 de fecha 12 de octubre de 2021, efectuada por el Secretaria Municipal, acta que se ha enviado con antelación a los consejeros vía correo electrónico. Aprobada.

## 2.- Estadísticas Policiales

Expone el **Comisario de Carabineros de Ancud, Don Marcelo Bahamonde**, las estadísticas policiales, que corresponden a los datos ingresados a la plataforma STOP, que abarca hasta la semana del 25 al 31 de octubre de 2021, se apoya de una presentación.



1RA. COMISARIA ANCUZ

INFORMACIÓN STOP CASOS 2020-2021

**INFORMACIÓN STOP-CASOS**

**CASOS STOP, SEMANA 44**  
25 AL 31.10.2021, COMUNA DE ANCUZ

CASOS POLICIALES	COMUNA DE ANCUZ											
	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2020	2021	V. ABS.	% VAR.	2020	2021	V. ABS.	% VAR.	2020	2021	V. ABS.	% VAR.
Robo con violencia	0	0	0	0%	0	0	0	0%	6	1	-5	-50,0%
Robo con intimidación	0	1	1	N.D%	0	1	1	N.D%	6	1	-5	-33,3%
Robo por sorpresa	0	0	0	0%	0	1	1	N.D%	5	5	0	0%
Lesiones	4	3	-1	-25,0%	10	8	-2	-20,0%	127	91	-36	-28,3%
Homicidios	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	-1	-100%
Violaciones	0	0	0	0%	0	0	0	0%	5	2	-3	-60,0%
<b>DELITOS VIOLENTOS</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>150</b>	<b>105</b>	<b>-45</b>	<b>-30,0%</b>
Robo de vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	-1	-100%
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0	0%	0	1	1	N.D%	18	8	-10	-55,6%
Robo en lugar habitado	1	2	1	100%	3	3	0	0%	37	16	-21	-56,8%
Robo en lugar no habitado	2	0	-2	-100%	4	2	-2	-50,0%	42	26	-16	-38,1%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Hurtos	3	3	0	0%	13	9	-4	-30,8%	179	108	-71	-39,7%
<b>DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>-1</b>	<b>-16,7%</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>-5</b>	<b>-25,0%</b>	<b>277</b>	<b>158</b>	<b>-119</b>	<b>-43,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>-1</b>	<b>-10,0%</b>	<b>30</b>	<b>25</b>	<b>-5</b>	<b>-16,7%</b>	<b>437</b>	<b>263</b>	<b>-174</b>	<b>-38,4%</b>

En cuanto a los casos de la comuna de Ancud, se observa una disminución en la última semana de un -10%, en últimos 28 días -16,7% y para el año a la fecha registra disminución de -38,4%.

1RA. COMISARIA ANCUZ

INFORMACIÓN STOP DETENIDOS 2020-2021

**INFORMACIÓN STOP-CASOS**

**DETENIDOS, SEMANA 44**  
25 AL 31.10.2021, COMUNA DE ANCUZ

DEFENIDOS	COMUNA DE ANCUZ											
	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2020	2021	V. ABS.	% VAR.	2020	2021	V. ABS.	% VAR.	2020	2021	V. ABS.	% VAR.
Robo con violencia	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo con intimidación	0	1	1	N.D%	0	1	1	N.D%	2	2	0	0%
Robo por sorpresa	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	5	5	N.D%
Lesiones	3	1	-2	-66,7%	6	1	-5	-83,3%	86	43	-43	-49,0%
Homicidios	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Violaciones	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
<b>DELITOS VIOLENTOS</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>-1</b>	<b>-33,3%</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>-4</b>	<b>-66,7%</b>	<b>88</b>	<b>56</b>	<b>-32</b>	<b>-36,4%</b>
Robo de vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	2	2	0	0%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	3	3	0	0%
Robo en lugar no habitado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	1	0	0%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Hurtos	2	0	-2	-100%	7	6	-1	-14,3%	74	59	-15	-21,1%
<b>DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>-2</b>	<b>-100%</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>-1</b>	<b>-14,3%</b>	<b>82</b>	<b>58</b>	<b>-24</b>	<b>-29,3%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>-3</b>	<b>-60,0%</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>-5</b>	<b>-38,5%</b>	<b>170</b>	<b>84</b>	<b>-86</b>	<b>-50,6%</b>

1RA. COMISARIA ANCUD

INFORMACIÓN STOP OTROS CASOS 2020-2021

INFORMACIÓN STOP-CASOS  
DETENIDOS DMCS

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

OTROS CASOS, SEMANA 44  
25 AL 31.10.2021, COMUNA DE ANCUD

OTROS CASOS	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2020	2021	V.ABS.	%VAR.	2020	2021	V.ABS.	%VAR.	2020	2021	V.ABS.	%VAR.
Violencia Intrafamiliar	8	7	-1	-12,5%	39	39	0	0%	317	309	-8	-2,5%
Ley de Drogas	1	0	-1	-100%	8	1	-7	-87,5%	19	15	-4	-21,1%
Amenazas	8	2	-6	-75,0%	30	15	-15	-50,0%	272	197	-75	-27,6%
Daños	3	6	3	100%	28	34	6	21,4%	107	242	135	125,2%
Rescate	1	0	-1	-100%	1	0	-1	-100%	15	0	-15	-100,0%
Hallazgo Vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	4	2	-2	-50,0%
Robo Frustrado	0	0	0	0%	0	0	0	0%	4	4	0	0%
Violación de Merada	0	1	1	N.D.%	1	3	2	200%	6	7	1	16,7%
Apropiación Indebida	2	0	-2	-100,0%	2	1	-1	-50,0%	11	5	-6	-54,5%
Albergato	0	0	0	0%	0	0	0	0%	6	5	-1	-16,7%
Otros Hechos	5	1	-4	-80,0%	8	15	7	87,5%	128	91	-37	-28,9%
Contrabando	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	-1	-100,0%
Porte de Armas	0	0	0	0%	0	0	0	0%	8	1	-7	-87,5%
<b>OTROS CASOS</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>-9</b>	<b>-34,6%</b>	<b>104</b>	<b>101</b>	<b>-3</b>	<b>-2,9%</b>	<b>1089</b>	<b>928</b>	<b>-161</b>	<b>-14,8%</b>

En cuanto a los otros casos de la comuna de Ancud, para la última semana registra una disminución de un -34,6%, en los últimos 28 días un -2,9% y en el año a la fecha una baja de un -15,5%.

1RA. COMISARIA ANCUD

OTRAS DETENCIONES 2021

INFORMACIÓN STOP-CASOS  
DETENIDOS DMCS  
OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

APREHENDIDOS POR ORDEN JUDICIAL VIGENTE

DELITO	CANTIDAD
ACOSO SEXUAL	1
AMENAZAS SIMPLES	13
ATENTADO VEH. RAST.	1
COMPLIC. BAJO INFLUENCIA DEL ALCOHOL	4
CONDUCC. ESTADO EBRIEDAD	4
CONDUCC. VEH. DURANTE SANCION.	2
CONDUCC. VEH. SIN LIC. DEBIDA.	1
DESACATO	1
DESORDENES PUBL.	4
ESTAFAS	2
FALSIFICACION LIC. CONDUCC.	1
FALSIFICACION USO MAQ. DOC. PRIVADO	1
HURTO	4
INFRINGIR SEÑAL DE PARO	1
INFRINGIR NORMAS HIGIENICAS Y SALUBRIDAD	3
LESIONES	18
MALTRATO VIF	2
MULTA LEY DE TRANSITO	4
NO PAGO MULTA INF. ART. 25	5
NO PAGO PENSIÓN	6
RESCATE	3
ROBO CON VIOLENCIA	1
ROBO LUG. N HAB.	1
ROBO POR SORPRESA	1
TRAFICO DROGAS	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>79</b>

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

DETENIDOS	Hombre	Mujer	TOTAL
M.I.F. LESIONES FÍSICAS	61	21	82

CONDUCCIÓN

DETENIDOS	TOTAL
CONDUCC. ESTADO DE EBRIEDAD	156
CONDUCC. BAJO INFLUENCIA ALCOHOL	23
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>

EBRIEDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL

ESPECIFICACIÓN	TOTAL
EBRIEDAD	185
CONSUMO ALC. VIA PUBLICA	594
<b>TOTAL</b>	<b>779</b>

CARABINEROS DE CHILE

CARABINEROS DE TODOS

El concejal Samuel Mandiola, indica que con respecto a la comparación de los años cuando sale 2020 – 2021, consulta si es el total de los casos del año 2020 o el total de los casos año 2020 a la fecha.

El Comisario de Carabineros, señala y presenta la primera página de la presentación, la cual muestra tres periodos de análisis que son a la misma fecha, son 7 días, fechas de comparación del mismo periodo anterior al actual, según lo señala el cuadro.

3.- **Acciones realizadas por la dirección de seguridad pública 2021**  
Expone la **Directora de Seguridad Pública, doña Claudia Placencio**, quien se apoya de una presentación.

**GESTIÓN 2021  
DIRECCIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA**

Claudia Placencio Muñoz.  
Directora de Seguridad Pública.

**GESTIÓN DE CASOS**

- Se atiende en oficina diferentes tipos de problemáticas relacionadas con delitos, Inculpidades y otras que refieren a otras situaciones.
- Atención: a personas y organizaciones vecinales.
- Todas las atenciones son derivadas: Carabineros, DIMAO, DOM, SECPLAN, DIDECO, Inspectores Municipales, etc.
- Las derivaciones se realizan, preferentemente, por correo electrónico. En la mayoría de los casos, se resguarda la identidad de las personas.

**CASOS A TRAVÉS DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

- Se han recibido 139.

Entidad	Porcentaje
Carabineros	71.94
SPD	11.51
FERIA SOCIAL	10.07
otros	6.47

• Carabineros • SPD • FERIA SOCIAL • otros

## GESTIÓN FERIA SOCIAL:

- A partir del año 2020, se ha realizado labor de Coordinación General de Feria Social.
- Este año 2021, se han realizado las siguientes reuniones.
- Gestión y apoyo en cuanto a certificación y posterior postulación a bono pyme (julio-agosto).
- Un 63,23% corresponde a personas inscritas en 3 agrupaciones: Agrupación Las Palmeras, Agrupación de Mujeres Mirando al Futuro y Sindicato de Vendedoras Ambulantes. Y un 36,74% corresponden a Ingresos realizados a través de la Dirección de Seguridad Pública.
- Género: 15,19% corresponde al género masculino y un 84,81% al femenino.

10 de Febrero	Dirigentes Feria Social Alcalde Directores de Seguridad Pública.	Problemas del recinto. Solicitud de Cuentas de Ahorros en Clases. Otros. Problemas de convivencia en el recinto.
25 de Marzo	Dirigentes Feria Social Comisarios de Oficina Comunitaria. Directores de Seguridad Pública	Coordinación con agrupación Comisarios y Dirigentes. Control de Personas. Problemas del recinto.
10 de Abril	Dirigentes Feria Social Directores de Seguridad Pública.	Orientación para continuación de estas Clases. Coordinación con agrupación Comisarios y Dirigentes.
22 de Abril	Dirigentes Feria Social Comisarios de Oficina Comunitaria. Directores de Seguridad Pública	Ingreso de Vehículos de emergencia. Normas de convivencia.
14 de Mayo	Dirigentes Feria Social Directores de Seguridad Pública.	Verificación de Nombre y Efectos Agrupación Las Palmeras.
18 de Mayo	Dirigentes Feria Social Directores de Seguridad Pública.	Verificar Problemas del recinto.
27 de Mayo	Dirigentes Feria Social Directores de Seguridad Pública.	Orientación sobre programas y otros materiales. Problemas del recinto.
1 de Junio	Dirigentes Feria Social Alcalde Directores de Seguridad Pública.	Orientación sobre Bono Pyme. Situación Recinto. Ingresos a Feria Social. Requisitos para mejoramiento del recinto. Otros.

## GESTIÓN FERIA SOCIAL:

- En el mes de Octubre se realizó una reunión con dirigentes de Feria Social y dirigentes de los fleteros de Pedro Montt, organizados en la agrupación "San Sebastián".



- Desde 8 - 12 de Noviembre se realizarán trabajos de sondaje en el terreno.
- Los usuarios del recinto fueron ubicados transitoriamente en Calle Pedro Montt entre Colo-coo y 18.
- Se ha sostenido comunicación con las 3 agrupaciones: Las Palmeras, Mujeres Mirando al futuro y Sindicato de Vendedores Ambulantes.
- Agrupación de fleteros, fue reubicada en Calle Prat, al costado del Gimnasio Fiscal.



## ENCUESTA BARRIAL DE SEGURIDAD



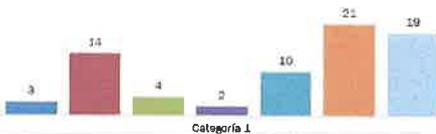
- El año 2021 se ha implementado una Encuesta Barrial de Seguridad Pública, focalizada en las villas y sectores más nuevos de la comuna, para realizar un levantamiento de información actualizado y detallado correspondiente a la realidad de estos sectores.
- El instrumento fue elaborado desde la Dirección de Seguridad Pública con el apoyo técnico de profesionales del programa Quiero Mi Barrio de SECPLAN y la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Se encuestó a un total de 27 personas, dirigentes e integrantes, de los siguientes sectores: Villa Península de Lacuy, JJVV Isla Mágica, Comandante Araya, Rosas de Bonilla, Villa Rosaura, Villa Las Artes, JJVV N° 6 de Pudeto Bajo, JJVV Padre Hurtado, Villa Rosaura, Fátima N° 1, JJVV Elena Vera Muñoz, Vista Hermosa, JJVV Pilluco y JJVV Inés de Bazán.

## ENCUESTA BARRIAL DE SEGURIDAD



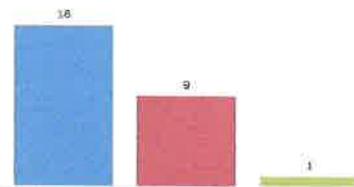
Según su opinión, ¿Qué problemas de Seguridad tiene mayor presencia en su barrio? (Marcar hasta 3 preferencias)

- Robos y Hurtos
- VIF
- Desórdenes en la Vía Pública
- Carreras Clandestinas
- Tráfico o Microtráfico de Drogas
- Delitos Sexuales
- Jóvenes Consumiendo Alcohol o Drogas



Según su opinión, ¿Diría Usted que estos problemas aumentaron, se mantuvieron o disminuyeron en el último año?

- Aumentaron
- Se mantuvieron
- Disminuyeron

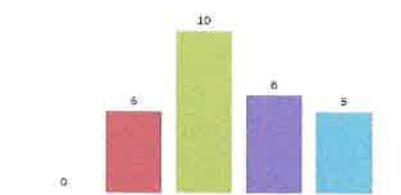


## ENCUESTA BARRIAL DE SEGURIDAD



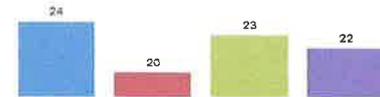
Según su opinión, ¿Cómo calificaría la seguridad de su barrio?

- Muy seguro
- Seguro
- Ni seguro ni inseguro
- Inseguro
- Muy inseguro



En su barrio ¿Qué acción cree Usted que se debiera realizar para mejorar la Seguridad (1: Primer Lugar, 2: Segundo Lugar, 3: Tercer Lugar y 4: Cuarto Lugar)

- Solicitar a Carabineros mayor presencia en el barrio
- Realizar patrullajes a proyectos
- Organizar un comité de Seguridad Vecinal
- Realizar mayor difusión de los teléfonos del Plan Cuadrante de Carabineros

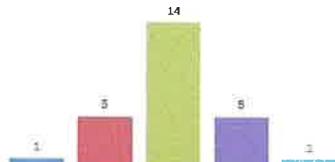


## ENCUESTA BARRIAL DE SEGURIDAD



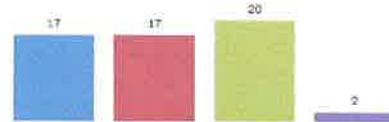
En su opinión ¿El trabajo policial y preventivo de Carabineros en su barrio es ?

■ Muy malo ■ Malo ■ Regular ■ Bueno ■ Muy bueno



En su opinión ¿Qué acción de Carabineros se aprecia con mayor frecuencia? 1: Nula Frecuencia 2: Escasa frecuencia 3: Frecuencia Regular y 4: Alta frecuencia

■ Patrullajes preventivos ■ Atención de procedimientos  
■ Reuniones con vecinos o dirigentes ■ Ninguna de las anteriores

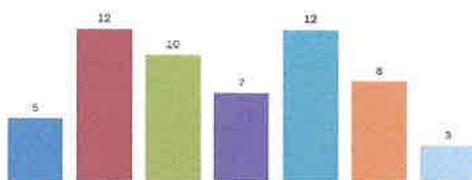


## ENCUESTA BARRIAL DE SEGURIDAD



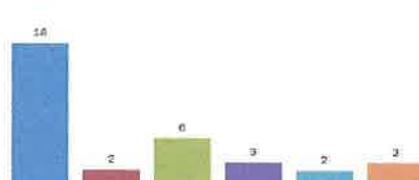
De los siguientes factores ¿Cuál es el factor de riesgo predominante en su barrio? (Selección Múltiple)

■ Escaso control visual  
■ Espacios públicos deteriorados  
■ Lugares muy oscuros  
■ Abandono del espacio público relacionado a desorden social  
■ Circulación de personas extrañas o ajenas al barrio en diferentes horarios  
■ Ausencia de mantenimiento del entorno público  
■ Ausencia de organizaciones comunitarias



De los siguientes factores ¿Cuál es el factor de riesgo predominante en su barrio? (Selección Múltiple)

■ Existe JJVV o algún comité activo que opera en el barrio  
■ Realización de reuniones para abordar temas de seguridad  
■ Reuniones con Carabineros o personal Municipal  
■ Mantenimiento del entorno  
■ Acciones (talleres, reuniones, etc.) de participación ciudadana que aumentan la sensación de seguridad  
■ Uso positivo de los espacios públicos

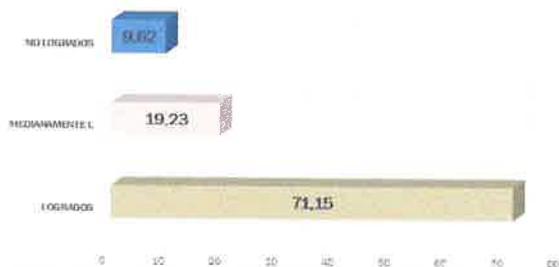


## PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD 2022



- Se realiza entre los meses de Junio-Agosto 2021.
- COMPONENTE 1: Estrategia Local implementada para la prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia de género.
- COMPONENTE 2: Estrategia Local implementada para la prevención del Consumo de Alcohol y Drogas en Jóvenes y adolescentes en la comuna de Ancud.
- COMPONENTE 3: Estrategia local implementada para la prevención de la infracción a la Ley de Drogas.
- COMPONENTE 4: Estrategia Local implementada para la prevención del Abuso Sexual Infantil con diferentes actores públicos.
- COMPONENTE 5: Estrategia Local implementada para la prevención del delito contra la propiedad privada.
- COMPONENTE 6: Estrategia local implementada para la prevención de la deserción escolar municipal.
- COMPONENTE 7: Estrategia local implementada para la prevención de conductas infractoras en niños, niñas y adolescentes.
- COMPONENTE 8: Estrategia local para abordar el fortalecimiento de la convivencia comunitaria en la comuna.
- COMPONENTE 9: Estrategia local implementada para abordar el mejoramiento de barrios vulnerables en diferentes sectores de la comuna.
- TOTAL DE 89 ACTIVIDADES.

## EVALUACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD 2021



- ✓ TIENE 52 ACTIVIDADES.
- ✓ EL PLAN TIENE ACCIONES QUE AÚN ESTÁN EJECUTÁNDOSE.

## PROYECTO CÁMARAS (COMPONENTE 3)

- Convenio de Transferencia Firmado.
  - Falta la firma del Convenio del Proyecto.
  - En la actualidad hemos recibido 2 evaluaciones de la SPD, una en Septiembre y la última en Octubre. Se espera rectificar las últimas observaciones, alcanzar el puntaje necesario para iniciar la ejecución del Convenio del Proyecto.
  - Equipo de SECPLAN: Marcela Fagerstron - Javier Díaz.
- CAM 01: Dieciocho - Pedro Montt  
CAM 02: Libertad (frente a la Plaza)  
CAM 03: Pudeto - Maipú  
CAM 04: Errazuriz - Mocopulli  
CAM 05: Monseñor Aguilera - Eleuterio Ramírez.  
CAM 06: Costanera (Plaza Goleta Ancud)  
CAM 07: Dieciocho - Libertad.  
CAM 08: Pudeto - Blanco Encalada.  
CAM 09 y 10: Sector Pudeto Bajo (Rivera Sur y dirección a Castro)

## COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD

- Se está trabajando con profesionales de SECPLAN y con DIDECO la conformación del primero Comité Vecinal de Seguridad.
- Acción del Plan Comunal de Seguridad Pública y del PLADECO.
- Primera reunión para informar sobre la planificación de la Conformación del Comité se realizará el miércoles 11 de noviembre en Villa Península de Lacuy.



Seguridad  
para  
**todos**



#### 4.- Varios

**Doña Claudia Placencio**, da a conocer las excusas del consejero Daniel Pantoja. Indica también que sobre el tema de la feria social, se evacuó un oficio a personal de Carabineros para ver la posibilidad de contar con ronda de fiscalización, dado que se han presentado situaciones complicadas por personas en estado de ebriedad.

Toma la palabra el **Sr. Juan Carlos Márquez**, señala que le gustaría ver una posibilidad de exponer como centro de inversión social de la provincia de Chiloé, para ver la posibilidad de firmar convenios o ampliar, se tiene un convenio firmado con el municipio. Gendarmería de Chile trabaja con el tribunal con lo referido a la pena de prestación de servicios a la comunidad, se tienen personas condenadas para prestar servicios a instituciones de las distintas comunas, por lo que les gustaría ver la posibilidad de firmar algún convenio para que algún usuario pueda prestar hora de servicios en las instituciones partes del consejo. Agradece a los recintos del estadio municipal y cementerio por integrar a estos usuarios.

El **Sr. Alcalde**, agradece y como municipio se tomara la opción y se contactara de forma personal para llevar adelante el convenio, y queda planteada la invitación a las demás instituciones que forman parte del consejo.

Agotados los temas de la tabla, agradece el señor alcalde la participación de los consejeros y consejeras, levanta la sesión a las 16:35 hrs.

  
**Claudia Placencio Muñoz**  
Secretaría Ejecutiva CSP



  
**Layla Aguayo Valenzuela**  
Secretaría Municipal Subrogante  
Ministro de fe CSP

